



DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL

SERVICIOS DE EMISION DE CONSTANCIA DE NO POSEER BIENES INMUEBLES

REQUISITOS:

1. Presentar Copia de la Tarjeta de Identidad o pasaporte.
2. Presentar su Factura original de Pago.

ING. JORGE NERY LOPEZ VASQUEZ
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL

